



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 23 veintitrés del mes de Diciembre del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**; **Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS**, Regidora **MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA**, Regidor **SAUL OREGEL HERNANDEZ**, Regidora **ISELA PÉREZ GARCIA**, Regidor **C. CARLOS CORTEZ COBIAN**, Regidora **C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS**, Regidor **C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA**, Regidora **C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN**, Regidor **C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN**, Regidora **LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ**; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec; Jalisco, se procede a realizar la **Quinta Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión con Carácter de Ordinaria 2018.-----
- 4.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del Dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde aprueban el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2019**.-----
- 5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización del gasto de 2 Unidades Recolectoras de Residuos Sólidos Modelo 2018, HINO 1524-J con costo por unidad de recolectora de \$ 1, 677,536.20 (Un Millón Seiscientos Setenta y Siete Mil Quinientos Treinta y Seis 20/100 M.N.) más IVA, cotización realizada por la empresa GIRRSA.-----
- 6.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización del presupuesto para la obra Transición Aérea -Subterránea y pruebas a conductores y transformador en Malecón de Jocotepec, por la empresa "Chávez Obras eléctricas" con un costo de \$36,869.44 (Treinta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Nueve 44/100 M.N.) con IVA incluido.-----

[Firma]

Yadira Hernandez

[Firma]

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

[Firma]

[Firma]

[Firma]

monica Calvario G

[Firma]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

7.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización del presupuesto para la Rehabilitación de la Plaza Principal de Jocotepec Jalisco, por la empresa "VS ARQUITECTOS" con un costo de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Candelario Anual de Sesiones Ordinarias del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco para el año 2019 de Gobierno de la Administración 2018-2021.

9.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Derechos Humanos e Igualdad de Género, Honor y Justicia y Participación Ciudadana y Desarrollo Social de los resultados oficiales de las elecciones de agentes y delegados celebrada el día 16 de diciembre de 2018 y la elección de Delegado Zapotitan de Hidalgo con fecha 02 de diciembre.

10.- El C. Presidente Municipal pasa a realizar la Toma de Protesta de los Agentes y Delegados Electos para la administración 2018-2021, en el recinto oficial Sala Bicentenario.

11.- El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la renovación del comodato que se tenía con la subsecretaría de Planeación y Evaluación, para que sigan utilizando el área otorgada, como oficinas regionales de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, por una temporalidad, del 06 de diciembre de 2018 al 30 de Septiembre de 2021.

12.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe nombramiento honorífico a la Lic. Aida Aguilar Pérez como Cronista del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

13.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización de los ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELO (GEOTECNIA), en el bien inmueble que fue utilizado como Primaria Paulino Navarro, ubicada en la Calle Miguel Arana esquina Guadalupe Victoria, siendo las cotizaciones de dichos estudios los siguientes:

DATOS DEL QUE COTIZA	COSTO DE LA COTIZACION
H.H. Obras de Calidad S.A de C.V.	\$97,500.00 (Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)
Jaime Bueno Espinoza de los Monteros.	\$66,249.92 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos 92/100 M.N.)
ECCOC Estudios y Control de calidad para obra civil.	\$37,120.00 (Treinta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.)

14.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueba la autorización para demoler un bien inmueble ubicado en la calle Matamoros Sur numero #330, en la cabecera Municipal, conocido como la UBR "Unidad Básica de Rehabilitación", con un costo de \$280,000.00 (Doscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

15.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la cantidad de hasta \$90,000.00 (Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.) para la fabricación de 30 Aparca Bicis y hasta \$90,000.00 (Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.) para fabricación de 30 contenedores para PET, teniendo en cuenta varias cotizaciones con otros proveedores pero que sean de calidad.

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA SUZMAN

monica Calvario C



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

16.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el informe realizado por la empresa Bluestarter respecto a los Estudios efectuados a los Pozos del Municipio.

17.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se turne a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para la creación de un Reglamento Interno del Sistema Municipal Anti Corrupción.

18.- Se recibió comunicación para que informemos a medida de lo posible las acciones que se pretenden llevar a cabo para promover la cultura del agua y en todo caso nos coordinemos con la autoridad competente para que se suscriban convenios para la protección del agua e implementar acciones para el cuidado.

19.- Asuntos Generales.

20.- Clausura de la Sesión.

Yadira Hernandez

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia:

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS.
- 3.- C. REGIDORA, MTRA. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA.
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGÉL HERNÁNDEZ.
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PÉREZ GARCÍA.
- 6.- C. REGIDOR, CARLOS CORTÉZ COBIÁN.
- 7.- C. REGIDORA, YADIRA HERNÁNDEZ MACÍAS.
- 8.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA.
- 9.- C. REGIDORA, MÓNICA CALVARIO GUZMÁN.
- 10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN.
- 11.- C. REGIDORA, LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ.

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la Quinta Sesión Ordinaria de 2018.

SEGUNDO PUNTO: El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Quisiéramos agregar, a petición del presidente dos puntos que llegan del congreso en comunicaciones recibidas, para notificarles de que tratan. Se eliminaría el punto numero 12, no se si checaron que es para nombrar un cronista, se eliminará, para entonces solicitar

Monica Calvario



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
 participe una terna, para que sea lo justo y se podrían 3 puntos más, que son lo que les dejó ahorita en su lugar. Uno es lo de las canastitas que ya se les había explicado para la recolección del PET, serían contenedores establecidos en puntos claves del Municipio, otro punto es para dar una explicación sobre la revisión que se le dio a los pozos, toda vez que ya se tienen los presupuesto y cotizaciones de cuanto saldría la reparación de los pozos que se revisaron, por ello someto a su consideración si tienen a bien se incluyan esos puntos."

Yadira Hernandez

Una vez hecha las observaciones y modificaciones correspondientes se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

TERCER PUNTO: El Secretario General procede a llevar a cabo la lectura del Acta de la Cuarta Sesión con Carácter de Ordinaria 2018.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR

Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

CUARTO PUNTO: El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del Dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde aprueban el Presupuesto de Egresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Yadiva Hernandez

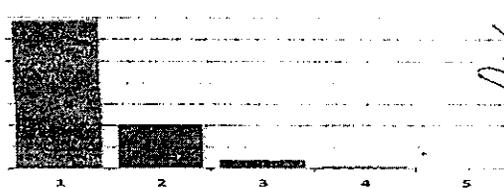
ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

monica Calvario G

Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2019			
Municipio: Jocotepec			
CONCEPTOS	EJERCICIO 2018	ESTIMACION 2019	VARIACION 2018-2019
EGRESOS			
1000 SERVICIOS PROFESIONALES	63,898,479	76,083,792	+19%
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 32,250,448	\$ 36,426,216	+13%
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 19,992,288	\$ 19,785,396	-1%
1300 Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 10,611,285	\$ 7,569,723	-29%
1400 Seguridad Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,039,438	\$ 1,199,458	15%
1600 Previsiones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1700 Pago Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	35,986,716	30,123,281	-16%
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi	\$ 1,886,232	\$ 1,930,839	2%
2200 Alimentos y Autocombustibles	\$ 1,332,173	\$ 750,000	-44%
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 2,482,924	\$ 2,482,924	0%
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 10,140,239	\$ 8,000,000	-21%
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 17,917,837	\$ 14,400,000	-20%
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 334,233	\$ 795,000	138%
2800 Materiales y Suministros de Seguridad	\$ 12,760	\$ 300,000	2251%
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,830,278	\$ 1,464,468	-20%
3000 SERVICIOS GENERALES	33,056,574	28,430,211	-14%
3100 Servicios Básicos	\$ 15,956,387	\$ 12,047,763	-24%
3200 Servicios de Arrendamiento	\$ 5,030,073	\$ 4,062,654	-19%
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 1,022,360	\$ 1,022,360	0%
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 768,559	\$ 768,862	0%
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 4,606,890	\$ 7,831,902	70%
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 226,318	\$ 306,318	35%
3700 Servicios de Traducción e Idiomas	\$ 35,503	\$ 30,000	-16%
3800 Servicios Oficiales	\$ 1,670,736	\$ 750,000	-55%
3900 Otros Servicios Generales	\$ 3,739,751	\$ 1,613,353	-57%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,572,000	17,700,000	+41%
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ 8,496,000	#DIV/0!
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4300 Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4400 Ayudas Sociales	\$ 9,751,140	\$ 6,700,000	-31%
4500 Pensiones y Jubilaciones	\$ 2,310,077	\$ 2,598,540	23%
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ 414,173	\$ -	-100%
4700 Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4800 Donativos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4900 Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,800,111	6,003,987	+233%
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 446,979	\$ 441,125	-1%
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 285,439	\$ 1,200,000	320%
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 587,615	\$ 7,005,127	1092%
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 204,078	\$ 257,585	26%
5700 Activos Biológicos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5800 Bienes Inmuebles	\$ 72,000	\$ -	-100%
5900 Activos Intangibles	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	24,892,288	32,702,988	+31%
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6200 Obra Pública en Bienes de Dominio Propio	\$ 24,892,288	\$ 32,702,988	31%
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	#DIV/0!
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7200 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7300 Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7400 Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7600 Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7700 Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	#DIV/0!
8000 DEUDA PÚBLICA	3,172,855	6,205,392	+97%
9100 Amortización de la Deuda Pública	\$ 2,092,885	\$ 1,800,954	-42%
9200 Intereses de la Deuda Pública	\$ 4,991,212	\$ 6,205,392	24%
9300 Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9500 Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9600 Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 82,655	\$ 96,721	17%
TOTAL DE EGRESOS	179,823,598	190,027,700	+6%

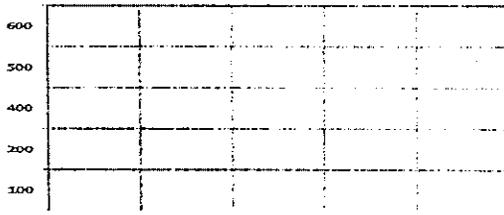
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

NO	CONCEPTO	ESTIMACION	%
1	GASTO CORRIENTE	137,710,238	72.47%
2	GASTO DE CAPITAL	41,606,825	21.90%
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8,112,097	4.27%
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	2,598,540	1.37%
5	PARTICIPACIONES	0	0
SUMA		190,027,700	100.00%



CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (OFF)

NO	CONCEPTO	VALOR	%
100	RECURSOS FISCALES	-	#VALOR!
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	#DIV/0!
400	INGRESOS PROPIOS	-	#DIV/0!
500	RECURSOS FEDERALES	-	#VALOR!
600	RECURSOS ESTATALES	-	#VALOR!
700	OTROS RECURSOS	-	#DIV/0!





Secretaría General

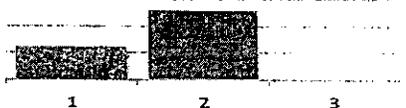
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC Informe de Situación Hacendaria Ingresos - 2018

Municipio: Jocotepec

CONCEPTOS	EJERCICIO 2018	ESTIMACION 2019	VARIACION 2018-2019
INGRESOS			
1.1. IMPUESTOS	\$ 29,453,059	\$ 30,554,943	4%
1.1. Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 20,692	\$ 92,352	346%
1.2. Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 28,885,998	\$ 29,793,866	3%
1.3. Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.4. Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.5. Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.6. Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.7. Accesorios	\$ 546,369	\$ 668,725	22%
1.8. Otros Impuestos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.1. APORTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
2.1. Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.2. Cuotas para el Seguro Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.3. Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.4. Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.5. Accesorios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
3.1. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			
3.1. Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4.1. DERECHOS			
4.1. Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$ 3,823,150	\$ 3,757,611	-2%
4.2. Derecho a los Hidrocarburos (DEROGADO)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4.3. Derechos por Prestación de Servicios	\$ 21,544,197	\$ 22,297,487	3%
4.4. Otros Derechos	\$ 1,629,274	\$ 1,854,579	14%
4.5. Accesorios	\$ 801,331	\$ 804,252	0.4%
4.9. Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5.1. PRODUCTOS			
5.1. Productos de Tipo Corriente	\$ 1,455,160	\$ 1,444,324	-1%
5.2. Productos de Capital (DEROGADO)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5.9. Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6.1. APROVECHAMIENTOS			
6.1. Aprovechamientos	\$ 397,909	\$ 721,591	81%
6.2. Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6.3. Accesorios de Aprovechamientos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6.4. Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en Ejercicios Fiscales anteriores, pendientes de liquidación o pago	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.1. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
7.1. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.2. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.3. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.4. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.5. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.6. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.7. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.8. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.9. Otros Ingresos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
8.1. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
8.1. Participaciones	\$ 70,736,746	\$ 71,521,298	1%
8.2. Aportaciones	\$ 39,513,317	\$ 39,908,032	1%
8.3. Convenios	\$ 10,429,604	\$ 17,163,583	65%
8.4. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ -	\$ -	#DIV/0!
8.5. Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.1. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
9.1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.2. Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.3. Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.4. Ayudas Sociales (Derogado)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.5. Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.6. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Anólosos (Derogado)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.7. Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -	\$ -	#DIV/0!
10.1. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
10.1. Ingresos Financieros	\$ -	\$ -	#DIV/0!
10.2. Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, en Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -	#DIV/0!
10.3. Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
11.1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO			
11.1. Endeudamiento Interno	\$ -	\$ -	#DIV/0!
11.1.1. Banca Oficial	\$ -	\$ -	#DIV/0!
11.1.2. Banca Particular	\$ -	\$ -	#DIV/0!
11.2. Endeudamiento Externo	\$ -	\$ -	#DIV/0!
11.3. Endeudamiento Interno	\$ -	\$ -	#DIV/0!
TOTAL DE INGRESOS	\$ 119,027,760	\$ 121,027,760	2%

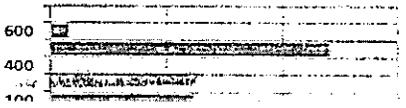
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESOS (CTI)

TIPO	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	INGRESOS DE GESTIÓN	61,434,787	32.33%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128,592,913	67.67%
3	OTROS INGRESOS	0	0.00%
SUMA		190,027,700	100.00%



CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	61,434,787	32.33%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	-	0.00%
500	RECURSOS FEDERALES	120,493,399	63.41%
600	RECURSOS ESTATALES	8,099,514	4.26%



Yadira Hernández

ERNESTO AMEZCUA GUTIERREZ

Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA-	EN CONTRA

Queda aprobado por MAYORIA CALIFICADA de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Ya hubo el tiempo para valorar este tema, pero todavía podemos hacer observaciones de todo lo que se tenga duda o consideren ustedes; con el ánimo de aportar y construir si me gustaría abrir en esta mesa de trabajo, propuestas, comentarios, objeciones o fortalecimiento del tema."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"En estos últimos días he estado haciendo algunas observaciones y le solicite una información a marce y quiero agradecer su aportación, fue muy amable en entregarme toda la información, pero si encuentro muchísimas irregularidades en la cuestión del informe de la situación hacendaria, en cuestiones de algunas partidas presupuestales y en la misma forma en la plantilla que tú nos entregas del personal; digo, esto me brinca porque por ejemplo, encontramos sueldos de una secretaria, si mira en cuestión de la plantilla me brinca, porque el día que estuvimos corroborando no tuve la oportunidad de disipar las dudas con la contralora y con el Encargado de la Hacienda Municipal y son las siguientes: digo, yo sé que también está la ley general del trabajo, pero si me brinca mucho en cuestión de que me parece ilógico por ejemplo, una secretaria o una auxiliar administrativo lleguen a percibir más que los coordinadores que tú tienes, eso es algo que sí me parece realmente ilógico, porque se supone que los coordinadores son los que perciben más, por un monto de 16 mil pesos, de ahí le siguen los directores 15,500 pesos, jefes 10,302, auxiliares 9,064 pero a mí me aparecen secretarias que perciben una cantidad de 16,298, otro auxiliar de 15,500 mensuales, otras con otra cantidad de 16,827, y un técnico operativo que recibe la cantidad de 18,148."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Todas esas cantidades que menciona Regidora, es menos los impuestos, los coordinadores ganan 13,500.00 netos y los directores 13,000.00 mil netos, los jefes 9,000.00 y los encargos 8,000.00 netos, ahora bien, lo que acabas de decir es total y absolutamente cierto, comparto tu idea, de hecho se está generando ya una iniciativa para

Yadira Hernández

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

ERNESTO

José Miguel Gómez López

Julia Arlaeth Valencia Pérez

Monica Calvario Guzman

Ernesto Amezcua Guzman

Ernesto

Monica Calvario G

monica



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

que el Ayuntamiento tenga un tabulador de sueldos, que no esté a capricho de un Presidente Municipal el beneficiar o congraciarse con un sueldo a X o Y trabajador, porque eso es como ir en contra de lo que uno dice, de lo que uno piensa sobre equidad y justicia; hay ocasiones que una persona que a veces no tiene ni siquiera una formación académica, está por encima de lo que gana alguien que se desempeña como secretaria y que cuenta con licenciatura y hasta con maestría, ¿pero cuál es el otro lado de la moneda? la triste realidad, es que todos los empleados que mencionas ya tienen derechos laborales adquiridos desde administraciones pasadas, muchos antes que de la anterior, y legalmente no podemos bajarles el sueldo, ya hice ajustes con la mayoría, había secretarías que ganaban 21,000.00 pesos, no hemos podido con todos, porque también hay algunas secretarías de las que ganan 16,000.00, que efectivamente realizan una labor de responsabilidad y de compromiso, por ejemplo hay una secretaria que está en obras públicas que para armar los expedientes, para revisar todo lo que se requiere ya fue a múltiples capacitaciones."

Nadiva Hernández

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Si, y no desestimo sus labores para nada, ni su capacidad, pero si me brinca en cuestión de los organigramas, si tú tienes coordinadores, luego directores, luego jefes y luego auxiliares, y me pones a una auxiliar y a una secretaria que percibe a un más que un coordinador a mí me parece que no está bien."

ERNESTO AMEZCUA GUTIERREZ

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Claro, pero como ya te expliqué, existen leyes laborales y no podemos violar lo que establecen, esto se debe a los derechos adquiridos por los trabajadores, por ello no puedo bajarles, pero a los coordinadores, directores, jefes y encargados, no les puedo subir porque entonces nos desfasamos del presupuesto y caeríamos en una situación crítica financiera, entonces, se optó por hacer un descuento de sueldos hasta donde pudimos, algunos servidores no logramos hacerlo por la carga de trabajo y la responsabilidad, porque traen una responsabilidad como si fueran coordinadores o directores y a veces trabajan todo el día, pero aun así necesitamos bajar los sueldos, pero de los que usted comenta, son de base y no podemos bajarle los sueldos, pero lo que son directores, jefes y encargados, son puestos de confianza y ahí si podemos, cuando yo los integré al equipo de Gobierno, pues era bajo la condición de tener sueldos a ese nivel, para poder estar en posibilidades de enfrentar la situación que guarda el Municipio de Jocotepec, entonces, legalmente no les puedo bajar, hice lo que pude, de hecho fuimos un gran peso moral cuando Regidores y Presidente nos bajamos el sueldo, porque si no hubiéramos hecho eso, no íbamos a tener la calidad moral de hacerlo con los demás, por ello yo se los reconozco y lo seguiré haciendo, el que se unieron todos a descontarse un porcentaje, y pues ahora sí que eso fue la mejor arma para que todos tomaran consciencia, fuimos el ejemplo, aun así, todavía falta por hacer ajustes, espero se sane la cuestión financiera del gobierno, lo veo complicado porque el escenario que veo con la federación, no sabemos que vaya a pasar, hay quienes dicen que nos va a ir mejor, otros que nos dicen que nos va a ir de la patada, yo me quedo con comentario reservado, hasta el momento hice hasta un pronunciamiento en la glorieta la Minerva, no porque esté a favor de los Moches, estoy totalmente en contra de ello, sino, que mi inconformidad es porque estoy en contra de la zozobra que nos están dejando a los Municipios, entonces, con esa problemática, todavía tengo que apretar más, por lo que sea, no sabemos! Ojalá, que lo que se está viendo no vaya a mermar al Municipio y que al contrario, nos vaya bien al país, entonces, dentro del presupuesto, legalmente no puedo hacerles un recorte de sueldo a los trabajadores de base que les comento, ni tampoco podría subirles a los coordinadores, directores, jefes o encargados, ya que nos encontramos en una situación complicada para poder sustentarlo."

ERNESTO AMEZCUA GUTIERREZ

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Hay otras dos personas, por ejemplo: un director de relaciones públicas y pues también cuentas con un secretario particular, no sé si se pudiera omitir alguna de las dos plazas."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

ERNESTO AMEZCUA GUTIERREZ



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

"Lo que pasa es que el secretario particular para atender a una gran parte de la gente que viene a buscarme, sin exagerar podemos hablar de que vienen de 20 a 30 gentes diarias, él se encarga de ello, se encarga de logística, y aparte de los oficios y todos los documentos que están llevando a Guadalajara, enmienda que le indicamos, para que no vayan todos los directores y reducir gastos, pero en pocas palabras su chamba es llevar una agenda en particular, tiene que reportar, y filtrar, para que en su momento estar atendiendo todos los temas, porque es imposible atender a toda la gente, y es su chamba del particular; el de relaciones públicas se encarga de llevar en su totalidad toda mi agenda, las reuniones con Secretarías de Estado, con todas las oficinas del Estado, con la Federación, de llevarme el seguimiento a donde voy, es apoyo de eventos y del Secretario General, ese cuate anda conmigo desde las 7 o 8 de la mañana, y a veces hasta la 12 o 1 de la mañana, todo el día completo, ahora sí, que está pegado conmigo por las mismas actividades que traigo, porque relaciones se encargada de la relación con el personal, la relación de empresarios, gente que quiere invertir en Jocotepec, o sea, trae un sin número de actividades pero el anda pegado conmigo para todos lados y a veces me ayuda a manejar, hasta de chofer me apoya, pero sin son dos funciones muy definidas, de hecho todos los directores y todos los jefes están haciendo un "POA" para fin de que no nada más los regidores, sino también la ciudadanía pueda saber que hacen, porque si encontramos a alguien con duplicidad de funciones o alguien que realmente esta de avionazo, pues para afuera, ahí si les pido tanto a regidores, como a la ciudadanía que nos tengan bien checados a todos."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Antes teníamos esa figura?"

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si solo que antes como jefatura, si checan en la gaceta 5 en la administración de Juan Oshea ahí aparece el departamento de relaciones públicas ahora la subimos a la calidad de dirección por el tema que comenta José Miguel."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Y si se ocupa alguien con perfil y criterio porque le toca atender a mucha gente de todos los niveles y si ocupas alguien que tenga una formación, sino no me va a desatorar los temas."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Ya por ultimo, a la propuesta de la plantilla aparece un abogado en el área de secretaria general, desconozco con cuantos abogados contamos en el área de jurídico."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Es el que está en regularización de la vivienda, pero como ahorita no se está llevando el programa, está trabajando en catastro."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Si, porque digo, si ya contamos con un departamento jurídico y contamos con más abogados en otros rubros?"

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Hay que hacer una observación hay un programa que se llama programa de regularización de predios rústicos, en esta administración se decidió tomar la esencia de ese programa y sumarlo al departamento de vivienda que ya existía, para que esta persona se encargue en los momentos que inicie la regularización, hay que ver cómo queda el comité que tenía sede en Ocotlán, hay que ver si va a seguir así, para que él se encargue de todo eso, hay infinidad de predios rústicos en el Municipio, y que las personas no tienen un título de propiedad, de este programa se puede realizar, en la administración pasada me tocó a mí, no tenía una persona que me apoyara, me tocó regularizar 36 predios en el Sauz, la gente, imagínense el grado de satisfacción que tiene, ya que a partir de que por más de 10 años o más, por medio de un título, les demos certeza jurídica, entonces, esa parte es muy importante y aquí en el Municipio hay dos maneras de hacer regularizaciones rusticas, uno es mediante

Yadira Hernández

ERNESTO AMEZCUA GUILIAN

Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
predios rustico y el otro es en la COMUNIDAD, si es necesario tener gente en esos temas por la certeza que le dan a los ciudadanos."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Si, el objetivo de mi observación es porque me brinca porque debemos entender que estamos en un momento histórico de austeridad y es conveniente razonarlo porque es dinero del pueblo, no es más que decidir aquí entre todos, en que vamos a gastar el dinero de nuestro pueblo, entonces, si me brinca y si se pudiera desinflar poco esta nomina pues les agradecería bastante."

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"Esto se me hace sumamente importante, lo de la certeza jurídica de las personas que poseen el inmueble, la casa, lo que sea, por una razón de que en la semana pasada supe por los noticieros que hubo un desastre, entonces, resulta que la casa no estaba a nombre de la persona, estaba intestado para cuestiones de ayuda, entonces quedan en el limbo entonces, esa parte se me hace muy importante."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Ahorita dijiste que vas a tener más depuración de personal y vas a comenzar con los despidos."

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Es necesario, porque no tenemos para la nómina, estamos detectando donde hay duplicidad de actividades, ese es uno de los temas que tenemos que cuidar."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Eso hay que cuidarlo mucho porque si se presta en estas situaciones."

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"y créanme, que sin desconocer el trabajo de otras administraciones, si una administración se está distinguiendo por austeridad es esta, de hecho ustedes han visto que en mi oficina no hay ni galletas, pero no hay nada más y estamos siendo congruentes con eso."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Si lo hemos visto."

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Si ustedes detectan a alguien que no haga nada o que ande sin hacer nada repórtenmelo, la verdad el otro día vi a uno afuera sentado y ya iba yo un poco molesto y le iba a decir, que porque estaba sin hacer nada, que estaba mal la imagen que estaba transmitiendo, y ándale que se me olvido que estaba de vacaciones, cuando me acorde, ya nada más lo salude y me dí media vuelta, eso puede suceder también, por eso hay que estar atentos."

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"Realmente quisiera darle un reconocimiento al personal que trabaja en la clínica Municipal, porque la verdad me toco ir el otro día a horas de la noche, en la madrugada, estaba casi al 50%, había muchas personas y mi pregunta va hacia Marce, a los dos millones que se les va a recortar al servicio de Salud, que nos refresques un poco el por qué?"

L.I. Bertha Marcela Góngora Jiménez titular de la contraloría ciudadana hace uso de la voz:

"Una parte de esos dos millones se bajaron a la parte de reactivos de laboratorio, nada más se trasfirieron, porque en la pasada administración no teníamos ese laboratorio, y como parte de un compromiso se decidió que un millón doscientos fueran dedicados exclusivamente al laboratorio, entonces, nada más es una transferencia del recurso, el resto

Julia Arlaeth Valencia Pérez

Ernesto Amezcua Guzmán

José Miguel Gómez López

Héctor Huerta García

Monica Calvario C



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

lo estamos tomando porque tenemos mejores proveedores, entonces, eso nos va a generar un ahorro, no es que se vaya a generar menos, sino, que se va a comprar lo mismo pero se va a pagar menos, o sea, es un ahorro porque tenemos mejores proveedores."

Handwritten signature

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"El problema fue el siguiente, si tenemos 10 pesos para la cuestión de salud lo único que hicimos, que de esos 10 pesos, una estrategia de ahorro para que tuviéramos sobrantes de dos o tres pesos más en el sector salud, pero ahora, en el rubro de laboratorio para los reactivos, ya que fue un compromiso, es lo mismo, nada más se reasignó el concepto de salud, y si dices de donde salió este dinero, pues del ahorro de apretarse el cinturón, y aquí aprovecho para hacer un reconocimiento, el otro día maneje en redes sociales que logramos que se nos apoyara con participaciones estatales para el aguinaldo y hubo un comentario de muchas gentes del Ayuntamiento, que dijeron que ya tenían varias administraciones que les pagaban una parte en diciembre y otra en Enero, la misma situación y en esta ocasión el reconocimiento del esfuerzo que hizo el equipo, logramos la participaciones estatales, pero no nada más es la participación que nos dieron, sino haber saneado un tanto las Arcas para poder dar el 100% de los aguinaldos, se logró, y es un reconocimiento que le doy al equipo de gobierno."

Handwritten signature

Handwritten signature

La Regidora Mtra. María Dolores López Jaras hace uso de la voz:

"En relación a las observaciones que hace mi compañera me parecen muy atinadas y creo que es un tema meramente sensible porque a partir de hoy podemos generar una psicosis laborar por lo de los despidos creo hay que tomar en cuenta el tema porque la gente de ahí vive o de una u otra forma ahí es su fuente de trabajo creo que tenemos los dos polos de esta situación las dos caras de la moneda en la que creo que debemos de ser humanos pero si responsables con el presupuesto del dinero del pueblo por un lado no lastimar a familias que dependen del trabajo de gobierno, eso creo que es parte de los derechos humanos laborarles y más porque como somos abogadas sabemos que así ganen 100 mil si les bajamos el sueldo tenemos una demanda laboral pero por otro lado la ciudadanía y la sociedad también nos exige no dilapidar el dinero en gente que realmente no este asumiendo el cargo y el compromiso de trabajar porque todavía desafortunadamente la creencia de este dicho de "ay gobierno no te acabes" en este sentido si debemos de ser muy que el presidente que a través de sus atribuciones va a ejercer de adelgazar la nómina, una que cuente con el apoyo de nosotros porque no es una cuestión política sino responsabilidad de la gente sino que no lastimar a la gente pero también cuidar el dinero de la gente y que no se nos vaya en gasto corriente en nómina lo que pueden ser obras o servicios, yo en mi caso hare llegar un reporte de la entrega de los POA la directora de planeación me hizo el favor para tener todos los elementos de quienes están realmente con la camiseta puesta con la misión de servir de hacer bien las cosas y quien realmente está aprovechando la coyuntura y ahí si con la pena pero la obligación principal es con el pueblo entonces buscar entre no quitarle el sustento a una familia pero tampoco permitir que se esté erogando de manera arbitraria en gente que no trabaja, creo que ahí también con el compañero Héctor estamos dándole forma al consejo de Honor y Justicia que también será en un momento dado quien avale este tipo de circunstancias porque creo que si es un tema muy sensible y más en estos tiempos y no crear las cosas con el personal de que hay es que va haber un despido masivo e irracional."

ERNESTO AMEZCUA GUTIERREZ

Handwritten signature

Yadira Hernández

Handwritten signature

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"No, yo creo que también los empleados tienen que ser muy razonables y también por sentido común se trata de administrar de la mejor manera."

La Regidora Mtra. María Dolores López Jaras hace uso de la voz:

"Si, hacer a profundidad una revisión muy minuciosa que no haya duplicidad de funciones, la gente yo creo que al presidente probablemente como a nosotros te llega reporte de quien trabaja, quien está en radio pasillo, quien se dedica a recolectar chismes y estarlos repartiendo, pero más allá de lo que nos pudieran decir o hacer de manera institucional si hacer una revisión minuciosa del personal, no quitarles su fuente de empleo porque eso también sería lastimar a familias, pero también ser muy responsables con la cuestión de la nómina, que no vaya a retroceder la obra, los programas, porque hay gente que está con la idea de, no te acabes dinero y no trabajan."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

Handwritten signature

monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

"Es un tema muy complicado para los trabajadores de confianza de hecho mande por whatsapp un mensaje e instruí a tesorería que no se le pagara el aguinaldo al que no haya entregado el "POA" porque es una obligación interna y el de confianza que tiene esa obligación no le van a entregar el aguinaldo, es una medida de atención inmediata para los de confianza, para los de base si estamos analizando porque puedo comentar que hay caso de personas que dicen, oye, fulano ya está adulto,, ya casi no trabaja, por humanidad le vamos a dar la oportunidad de que trabaje, pero que sucede, a veces vamos y revisamos, el señor trabaja todo el día entonces dices como tocarlo aunque muchos no lo justifiquen por su edad pero nos pone la muestra entonces es bien complicado a la hora de tomar decisiones para hacer destituciones pero lo vamos hacer y estamos en eso."

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Y a mí también de pronto me brinca también que lo que perciben mensualmente las personas que hacen el aseo entre 4,441 pesos mensuales o incluso 2500 pesos mensuales porque también hay que dignificarles un poquito el salario, para estas personas porque es mucho lo que hacen."

[Handwritten signature]

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Si, yo lo revise ese tema y lo mismo que ahorita comentas se me vino a la mente, la situación es que cuando vemos esos casos son personales, porque hay gente que trabaja dos o 3 horas y ya se va, entonces, estamos metiendo más actividades para que complete ese pago pero también les estamos diciendo que pueden ganar más pero que trabajen las horas que son, no sé qué presidente cometió el error por la jornada laboral son 8 horas, pero hubo un presidente que vio que para empezar siempre estaban desayunando en su oficina entonces él dijo voy a pasar a las 9 pero me vienen desayunados en ese periodo si se organizaron pero el siguiente volvieron a las andadas a comer en la oficina pero ya empezaron hacer una reducción del horario hoy trabajan 6 horas cuando deberían de ser 8, cuando hablamos de un incremento de dos turnos pues es complicado porque tienen sus familias y de más lo que estamos haciendo es más efectivo el trabajo esos casos que mencionas estamos viendo cómo aprovecharlos para que trabajen más y compensar de acuerdo a lo que se esté realizando, hay chambas que si está muy bajo pero si es mínimo y casi casi otro trabajador puede hacer esa chamba y mejor le damos bajada entonces estamos en eso porque del señor que yo menciono se le paga poco pero trabaja de más y ahí está el peloteo del tema que no es sencillo que tomar decisiones cuesta pero para eso estoy para tomarlas pero las voy hacer justificadas claro con un nivel humano sensible a mas no poder pero no perder la línea de lo corrector y cuidar las arcas del Municipio."

BERNARDO AMBROSIO GONZALEZ

[Handwritten signature]

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Yo todavía, eso fue en cuanto a la plantilla y tengo algunas propuestas para hacer unas modificaciones en cuanto a la cuestión hacendaria que ustedes plantean que también estuve leyendo, que en la Ley de Hacienda Pública del Estado de Jalisco en el artículo 216 que debiste de haber presentado todo el proyecto como tal y con todos los puntos y aquí nada más nos estas presentando de manera muy escueta lo que viene siendo la plantilla y el informe de situación hacendaria."

Yadira Hernández

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Digo nada más este comentario, el presidente Municipal si cumple con lo que dice el artículo, porque revisamos el tema en comisión Edilicia y estuvo la comparecencia de la contralora Municipal, precisamente para detallar y profundizar los conceptos que los regidores tuvieran a bien observar, el presidente no creo que haya incurrido en ninguna omisión."

[Handwritten signature]

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Bueno para empezar aquí dice que nos lo debiste entregar el lunes 3 de diciembre y lo presentaste el 13."

[Handwritten signature]

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"la convocatoria nos permite que hasta el 31y de acuerdo."

Monica Calvario



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
La Regidora Lic. **Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Y en ese sentido tengo que hacer las siguientes propuestas, la primera sería en cuanto al rubro de la partida 2000 en cuanto a materiales y suministros, tú nos propones la cantidad de 725 mil pesos yo propongo que se quede en el mismo presupuesto y nos estaríamos ahorrando cerca de 460 mil."

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"O sea, la iniciativa es la siguiente, cada año vienen grupos de futbolistas a pedir uniformes y también niños, atletas y demás ciclistas, muchísima gente de distintas actividades deportivas, entonces, queremos darle mucho impulso al deporte, porque es una de las vías para reestructurar bien el tejido social, hay mucha pobreza en Jocotepec, la idea es el próximo año hacerles llegar un uniforme preferentemente en la zonas más vulnerables del Municipio y darles parejo a todos."

El Regidor **Héctor Huerta García** hace uso de la voz:

"Eso lo van a checar? la procedencia o recursos que tenga cada club."

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Si, la idea es que el de COMUDE va a realizar un censo para ver nombre de equipos, cuantos jugadores, que zonas son y los vamos a presentar a comisión de adquisiciones primero con varias cotizaciones para que si alguien dice "yo tengo un proveedor que nos puede mejorar" va, y luego hay un grupo de ciclistas de este muchacho Luis Villa que es campeón, pero vamos a buscar grupos vulnerables, pero por eso va en el presupuesto, si sobra que a todo dar, pero la cosa es que no nos falte."

El Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. **Francisco Delgadillo Limón** hace uso de la voz:

"En ese informe también están considerados varios uniformes del Ayuntamiento, como es paramédicos, bomberos y personal de seguridad pública ahí van incluidos todos."

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Lo de la basura yo le pedí a Chico que este año queremos ver si les podemos regalar botas, a ver cómo le hacemos, no les estamos comprando el equipamiento porque si resuelve el pleno, previo a socialización, de que concesionemos la basura, por ello es que no se han comprado los camiones, ya que la empresa se haría cargo de todo, pero estamos detenidos mientras se resuelve, pero vamos a considerar las botas."

La Regidora Lic. **Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Para finalizar con la segunda propuesta, en la partida 3500, ustedes proponen la cantidad de 7 millones, el incremento es del 70%, yo propongo que permanezca igual."

L.I. **Bertha Marcela Góngora Jiménez** titular de la contraloría ciudadana hace uso de la voz:

"En esa va considerada disposición de la basura creo que en el presupuesto anterior no nos implicaba pagar exposición final de nuestros residuos porque teníamos el vertedero lo cancelan el año pasado y ahora nos cuesta ir a depositar la basura por tonelada al vertedero de Ixtlahuacan entonces hay que presupuestarlo, entonces era un gasto que el año no se tenía y ahora si lo tenemos."

La Regidora Mtra. **María Dolores López Jaras** hace uso de la voz:

"Pero quiero entender que si se resuelve la situación se puede redireccionar."

L.I. **Bertha Marcela Góngora Jiménez** titular de la contraloría ciudadana hace uso de la voz:

"El sobrante, porque se tiene que pagar."

ERNESTO AMEZCUA GILMAN

Yadiva Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

El Encargado de la Hacienda Municipal **Francisco Delgadillo Limón** hace uso de la voz:

De hecho hay que tener en consideración que es un presupuesto donde estamos proyectando los gastos que se tienen pero no estamos amarrados a seguirlo al 100% se puede modificar en el momento necesario de acuerdo a las necesidades del ayuntamiento entonces por ejemplo si nosotros vemos que tenemos la facilidad de ahorrar en ciertos rubros o estamos viendo menos necesidad de gastos en algunos rubros se disminuye de ahí se manda a donde necesitamos, pero recuerden que tenemos que presupuestar para poder gastar porque toda erogación que no esté presupuestada no se puede gastar."

[Firma manuscrita]

La Regidora Mtra. **María Dolores López Jaras** hace uso de la voz:

"Si, me imagino que en esta cuenta pública va haber erogaciones porque no se contempló el cierre del vertedero, entonces, hay que comprobar y fiscalizar por parte de auditoria porque se fueron tan elevado."

[Firma manuscrita]

La Regidora Lic. **Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Por eso definitivamente, de manera racional se tiene que checar esos puntos no podemos venir aquí y nada más levantar la mano."

GUZMAN

AMEZQUITA

La Regidora Mtra. **María Dolores López Jaras** hace uso de la voz:

"Yo creo que, por ejemplo, en mi caso me dedique a chambearle y toda esta semana me puse a revisarlo, y sí les hable varias veces a tesorería y contraloría, porque es parte de la chamba y justamente puedo decir que tuve esa duda, le hable a chico y le dije, "a ver aquí por qué fue esto?" y me explicaron esta parte, del tema de la basura, lo mismo de en salud, tuve las mismas dudas que están externando, pero pues si estuve toda la semana investigando y estudiando, para que el día de hoy tener conciencia y no venir a votar algo que no conozco."

ERNESTO

[Firma manuscrita]

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"La palabra "Presupuesto" es eso, se presupone que lo que se pudiera gastar, como dijo chico, no puedo gastar nada que no esté en el presupuesto, si el día de mañana sale algún tema del carácter que sea y existe la necesidad de contratar equipo, necesitamos hacer una modificación al presupuesto, la verdad lo que estamos haciendo es cumplir con la ley, para tener lo de los gastos, pero sobre la marcha se van hacer modificaciones de acuerdo a lo que vaya surgiendo."

Yadira Hernández

La Regidora Lic. **Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"En la partida 3600 en cuanto a los servicios de comunicación ustedes proponen la cantidad de 306,318 propongo que se estime la cantidad del 50% estimada, para esto la verdad que yo no le veo tanto interés en proporcionar servicios de comunicación o de publicidad cuando podemos destinarlos a otros servicios más, entonces propongo que se apruebe la cantidad 150 mil pesos y mi tercer y última propuesta sería la partida 4400 se ve predestinada a sociales, ustedes proponen una cantidad de 6 millones yo propongo que solo sea el 50% de esta cantidad, atendido de que todos sabemos que los programas sociales vendrán directamente del gobierno federal, son ahorros que pudiéramos asignar sin afectar el trabajo de la administración, en los cuatro siguientes rubros que sería el de la educación, salud, fomento al deporte y prevención de la violencia de genero contra las mujeres en el sentido de que le diéramos un poquito más, al instituto para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres."

[Firma manuscrita]

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Bien, en el primer punto, en lo de comunicaciones, en la administración pasada habían asignado 10 pesos, y que pasó? pues se gastaron 15, porque hoy en día las comunicaciones son básicas, para dar a conocer todos los temas que se están generando porque la desinformación genera zozobra e incertidumbre, pero por eso lo hicimos, para no estar cambiando, en el otro tema de las ayudas sociales lo que acabas de decir, que mejor ese dinero se fuera para ayudar a educación, eso es porque el gobierno del Estado va a

monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
implementar lo de las mochilas y útiles y nos piden el porcentaje que le toca al Municipio, porque ellos nos van a poner la otra parte para poderles llevar a todas las escuelas ese beneficio, es para eso."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Lo de la gratificación a los trabajadores."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Ahorita les hemos estado dando de mil pesos como incentivo."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Porque sabía que en la otras administración se le daba un premio al mejor policía de 30 mil pesos."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Sería checar, que a mí me gustaría ampliarlo a más gente es que a veces el reconocimiento no debe basarse en el monto sino en el detalle, hacer público que fuiste el empleado del mes y los mil pesos le sirven para irse a comer con su familia, pero eso es lo de menos, es más el reconocimiento de ser el mejor y así alcanzaría para darles a más"

La Regidora Mtra. María Dolores López Jaras hace uso de la voz:

"En el caso esta presupuesto para el instituto de igualdad sustantiva ya está la partida de aquí de lo local como OPD trabaja a partir de un subsidio, el subsidio de este año que se les convocara a consejo viene con una partida específica para el tema estamos haciendo una propuesta dentro del programa operativo anual POA justamente que atienda el tema de la alerta que viene desde la federación y ya en su momento que se presente, tanto de la comisión como instituto ya viene parece que es viable lo que presentamos."

QUINTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización del gasto de 2 Unidades Recolectoras de Residuos Sólidos Modelo 2018, HINO 1524-J con costo por unidad de recolectora de \$ 1, 677,536.20 (Un Millón Seiscientos Setenta y Siete Mil Quinientos Treinta y Seis 20/100 M.N.) más IVA, cotización realizada por la empresa GIRRSA.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signature]

AMEZCUA GUZMAN
ERNESTO
[Handwritten signature]

Yadira Hernández
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Monica Calvario G
[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021



LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ

REGIDORA

A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Les comento en cuanto a este tema es simplemente por si me autorizaran hay tres millones de pesos que solicitó la administración pasada, ya están en cuenta, yo no he tomado ese recurso, porque si se decide concesionar, pues mejor no gastamos y no endeudamos a Jocotepec con esa cantidad, pero si urgen los camiones, si nosotros asumiéramos seguir con la recolección de basura, pues ya están los camiones a muy buen precio, pero la empresa GIRRSA nos dice, "si te autorizaran el que compres los camiones y yo asumo la concesión, yo te tomo los camiones al precio, pero siempre y cuando sean Toyota porque internacional a mí no me funcionan", pero si en su momento se decide rápido concesionar pues no compramos nada y pues le vamos a ahorrar al Municipio una deuda de 3 millones y medio, que creo que es lo ideal, por eso esta frenado,

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Ya se arreglaron los camiones que estaban descompuestos?"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"el problema es que no tenemos choferes, no saben manejar un camión grande y los descomponen.

SEXO PUNTO: El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización del presupuesto para la obra Transición Aérea -Subterránea y pruebas a conductores y transformador en Malecón de Jocotepec, por la empresa "Chávez Obras eléctricas" con un costo de \$36,869.44 (Treinta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Nueve 44/100 M.N.) con IVA incluido.

Una vez analizado y discutido el punto se someten a consideración de los Ediles el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Se aprueba hasta \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para la obra Transición Aérea -Subterránea y pruebas a conductores y transformador en Malecón de Jocotepec, dependiendo de posibles cotizaciones que pudieran llegar.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR

[Firma]

ERNESTO AMEZCUA-GUZMAN

Yadira Hernández

[Firma]

Monica Calvario



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Esta obra pudiéramos nosotros señalar hasta 40 mil pesos y dejarlo abierto, esta empresa vino y revisó los dos transformadores en el malecón, uno que está en el baño que es de 75, la otra que se abrió de locales de las cabañas para que se conecten y no afectar a los que ya están; hay un transformador que se dejó de la administración con Mario, la sorpresa que nos sacamos es que el transformador es de 75 también y es para estar en el suelo, se mojó ahora que subió la laguna. Esta persona vino y nos hizo un presupuesto de 36,869.44 podría decir hasta esta cantidad o hasta 40,000.00, pero si alguien conoce gente especializada en este tema de transformadores, los escuchamos y tal vez podemos reducir costos, esto es una cotización que me entregaron, yo quisiera ver más, pero dejar ya autorizado."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Esta reparación le da luz al parque acuático y al camellón."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Si, le da luz a todo eso y sería para que ya quedara bien esa zona, y si se pretende crecer pues haya ese transformador el cual sería suficiente, de lo contrario, se está echando a perder; dejo abierto para que si alguien quiere acercar más cotizaciones lo haga."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Entonces, el acuerdo sería que se aprueba hasta \$40,000.00 mil pesos, dependiendo a las posibles cotizaciones que pudieran llegar."

SEPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización del presupuesto para la Rehabilitación de la Plaza Principal de Jocotepec Jalisco, por la empresa "VS ARQUITECTOS" con un costo de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR

[Firma]

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

[Firma]

Yadira Hernandez

[Firma]

[Firma]

MONICA CALVARIO G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

[Firma manuscrita]

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"La idea es la siguiente, ¿cuales son los puntos más atractivos en Jocotepec? la plaza, el atrio y el malecón, es ahorita nuestro atractivo, la plaza con lo del ambulante lo estamos tratando de mejorar, pero le falta un mundo de cosas a la plaza, para volverla a rehabilitar está en muy mal estado, pero hacerlo nada más a criterio de nosotros sería como limitar el potencial que tiene la plaza, lo que buscamos son arquitectos que estuvieran con la experiencia, y de todos los que vimos hay uno en especial que el presupuesto que había dado inicial era de 180 y ya cuando me platicó todo lo que ha hecho en varios municipios pues yo le dije si nos lo dejas en 100 y a pagos, estamos tratados pero necesito el acuerdo del pleno, y que nos explique a detalle lo que haría, le dije, "mira enamóranos primero de tu talento" ya después vemos cómo te compensamos, y dijo, "está bien acepto"; de las propuestas contempla, tipografía, colorimetría; hay un consejo de imagen urbana que ya está definiendo, pero creo que le falta mucho porque ocupamos un profesional en estos temas, necesitamos ver cómo manejar el arte sacro, la cuestión de la iglesia conectarla con la idiosincrasia de la población y hacerle un proyecto a la casa de cultura, embellecer los portales, de hecho luego vamos a entrar a la siguiente etapa, organizar los portales que sean transitables, que lleguemos a buenos acuerdos pero para hacer todo esto, lo tiene que hacer un especialista en el tema".

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

YADIRA HERNANDEZ

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Entonces es más fácil."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Pero va a servir para replicar en todos los pueblos, desde la letra que se vaya a manejar, los colores, los diseños, que tipo de imagen y todo lo que se haga se va a venir a presentar aquí el porqué de toda cosa, todo ese planteamiento lo tiene que hacer este señor y anduvimos buscando especialistas en el tema con cantidades."

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"En una cuestión anterior, habíamos dicho de las pilastras de los portales de la parte del atrio del otro lado son coladas con cemento no sé si se podría forrar con cantera le daría una vista muy bonita."

OCTAVO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Candelario Anual de Sesiones Ordinarias del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco para el año 2019 de Gobierno de la Administración 2018-2021.-----

[Firma manuscrita]

MONICA CALVARIO G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
FECHAS 21

- LUNES 28 DE ENERO DE 2019
- LUNES 25 DE FEBRERO DE 2019
- LUNES 25 DE MARZO DE 2019
- LUNES 22 DE ABRIL DE 2019
- LUNES 27 DE MAYO DE 2019
- LUNES 24 DE JUNIO DE 2019
- LUNES 22 DE JULIO DE 2019
- LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019
- LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019
- LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019
- LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019
- LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA.- Este calendario podrá ser modificado previamente informando a los Ediles sobre los motivos por los cuales no se puede celebrar alguna sesión ordinaria en la fecha antes contemplada, en aquellos casos en los que por la agenda y/o compromisos del Presidente Municipal sea necesario programar una nueva fecha. De igual manera, la existencia de este calendario no limita al H. Pleno del Ayuntamiento a sesionar únicamente en las fechas programadas, ya que cuando sea necesario desahogar algún asunto se procederá a convocar a sesión con carácter de extraordinaria. Por último, en el mes de septiembre de 2019 se llevaran a cabo 1 sesión solemne, con motivo del Primer Informe de Gobierno cuya fecha y hora se darán a conocer en la sesión ordinaria previa.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

NOVENO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Derechos Humanos e Igualdad de Género, Honor y Justicia y Participación Ciudadana y Desarrollo Social de los resultados oficiales de las elecciones de agentes y delegados celebrada el día 16 de diciembre de 2018 y la elección de Delegado Zapotitan de Hidalgo con fecha 02 de diciembre. -----

[Firma]

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN *[Firma]*

Yadira Hernandez *[Firma]*

Monica Calvario *[Firma]*



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Se procede a leer resultados:

Nextipac:

Diana Hernández Ramos: 15 votos.
Antonio Valentín Flores: 242votos
Nulos 4

Zapotitan:

Gerardo Godoy Rivas: 57 votos
Jaime Chávez: 1
Everardo Villaseñor: 1

Loma

Oscar Torres Gálvez: 61 votos
J. Refugio de la Cruz: 1 votos
Nulos: 3

Huejotitan:

Maritza Loma Aguilar: 104 votos.
María Estela Águila Jiménez: 66
Austroberto Campos: 77
Rene Jiménez: 28
Nulos: 5

Chantepec:

Pablo Mendoza García: 159 votos
José Vicente Saucedo Loma: 39 votos

San Pedro:

José Ramón Medina: 224 votos.
Samuel Reyes Guzmán: 56
Nulos: 8

San Juan Cosala:

J. Jesús Alvarado Miranda: 56 votos
José Francisco Vázquez Chávez: 180
votos.
Carlos Vázquez Reyes: 325 votos.
Teodora Carbajal: 3 votos
Nulos: 7

El Sauz:

Valentín Flores García: 63 votos
José Trinidad Picazo: 54 votos
Nulos: 2

San Luciano:

Gabriel Carranza: 23 votos
Martha Inés: 1 Voto
Irma Ramírez: 1 voto
Alberto Castañeda: 67 votos.
Nulos 5

San Cristóbal:

Rigoberto Parra Camarena: 221 votos.
José Luis Navarro Sánchez: 96 votos
José Othón Moran Flores: 92 votos
Samuel Reynosa Gallardo: 61 votos
Nulos: 6 votos

Potrerillos:

J. Carmen Gutiérrez Zamora: 152 votos
Eugenia Castañeda: 1

El Molino

Irene Inclán Navarro: 86 votos
J. Jesús Flores Águila: 79 votos
Everardo Ruiz Jiménez: 113

Las Trojes:

María Guillermina Madrigal: 14 votos.
María de la Luz Fernández Carranza: 34
votos.
Gilberto Vargas Olmedo: 32
Héctor Estrada: 25 votos
Sergio Contreras: 26 votos
Nulos: 10

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signature]

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

Yadira Hernández

Monica Calvario



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Antes de dar a conocer el resultado de agentes y delegados voy hacer un reconocimiento público al C. Presidente Municipal por dar apertura y a todos ustedes regidores por entrarle al tema de democratizar este proceso de agentes y delegados, reconocer el trabajo que hizo el Secretario General con el apoyo de los funcionarios de la Administración Pública Municipal, que estuvieron en las casillas vigilando y cuidando que la votación se haya dado en el marco del respeto y de manera pacífica, además, voy a señalar que ya tenemos un reglamento aprobado de agencias y delegaciones por lo que será más fácil que transiten este tipo de esquemas, bien voy a dar lectura a los resultados de agentes y delegados."

DECIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pasa a realizar la Toma de Protesta de los Agentes y Delegados Electos para la administración 2018-2021, en el recinto oficial Sala Bicentenario.

Por lo antes expuesto, se solicita al LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON en su carácter de Secretario General haga pasar a los Funcionarios Aprobados para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

En este caso, el nombramiento como agentes y Delegados los obliga a regir sus actos por el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con todos los deberes inherentes al cargo o empleo correspondiente.

Antes de tomar posesión de su cargo, rendirá la protesta de guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ambas emanen.

-----Por consiguiente:-----

-----EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL-----

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de Nuestro Municipio que es Jocotepec.

LOS INTERESADOS RESPONDEN: -----

-----"Si protesto"-----

-----PRESIDENTE MUNICIPAL-----

-----"Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y Nuestro Municipio se lo demande".-----

En este momento toma su lugar como AGENTES Y DELEGADOS DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC para que tome su cargo designado.---

DECIMO PRIMER PUNTO.- El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la renovación del comodato que se tenía con la subsecretaría de

José

Ernesto Amezcua Guzman

Yadira Hernández

Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

Planeación y Evaluación, para que siga utilizando el área otorgada, como oficinas regionales de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, por una temporalidad, del 06 de diciembre de 2018 al 30 de Septiembre de 2021.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO DECIMO PRIMER DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Como recordaran regidores, en una de las sesiones pasadas se decidió dar en comodato hasta el día 5 de diciembre del 2018, para que este Secretaría hiciera los cambios pertinentes, derivados del cambio de Gobierno, ya se arregló su situación y nos solicitan que si le podemos apoyar de nuevo con el comodato."

"Y poner una cláusula que señale, que en dado caso que se abandonara el edificio donde se les entrega el comodato para oficinas, automáticamente quedaría sin efectos, ya que, no tendríamos facultad de estarle prestando por no ser arrendatarios."

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe nombramiento honorifico a la Lic. Aida Aguilar Pérez como Cronista del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

Se retira el punto del orden del día.

DECIMO TERCERO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la autorización de los ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELO (GEOTECNIA), en el bien inmueble que fue utilizado como Primaria Paulino Navarro, ubicada en la Calle Miguel Arana esquina Guadalupe Victoria, siendo las cotizaciones de dichos estudios los siguientes:

DATOS DEL QUE COTIZA	COSTO DE LA COTIZACION
H.H. Obras de Calidad S.A de C.V.	\$97,500.00 (Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

YADIRA HERNANDEZ

MONICA CALVARIO G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

Jaime Bueno Espinoza de los Monteros 2018	\$66,249.92 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos 92/100 M.N.)
ECCOC Estudios y Control de calidad para obra civil.	\$37,120.00 (Treinta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.)

Una vez analizado y discutido el punto los Ediles tuvieron a bien aprobar la siguiente cotización:

ECCOC Estudios y Control de calidad para obra civil.	\$37,120.00 (Treinta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.)
------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Yadira Hernandez

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO DECIMO TERCERO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Estamos buscando varias alternativas, ahora que me tocó presidir AIPROMADES hay unos chavos de la operación administrativa que son geólogos y les pedí que si nos podían ayudar, me iban a vincular a una persona de la universidad de Guadalajara que también es geólogo e ingeniero que puede tener la certificación para emitir dictámenes, de entrada es necesario autorizar un monto, el monto más barato que nos habían dado es de 70 mil pesos, yo voy a buscar que sea gratis o un gasto mínimo de viáticos nada más, pero hasta ahorita no ha sido posible, para ya poder revertir y utilizar el edificio, una vez que me autoricen empezamos a pintarla y rehabilitarla, ya que, no podemos entrar, porque si algo, sería responsable de cualquier accidente, solo es una área la que esta afecta, y es para la cual se necesita el dictamen, ese dictamen es muy costoso, pero ya logramos \$70,000.00, estoy buscando a ver si con este muchacho de AIPORMADES logramos costos muy bajos, pero si necesito tener la autorización para lo que sea y poder disponer del edificio."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Nos presentaron una de 32 mil y una de 70."

Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Nos vamos por la más baja."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"También había checado la cuestión para que pudieran traer al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en cuanto a la emisión de cartas de no antecedentes penales y me comentaron que solo lo podías hacer tu como síndico."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Porque también quiero ver si traemos de forma permanente el tramitar licencias para conducir."

DECIMO CUARTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueba la autorización para demoler un bien inmueble ubicado en la calle Matamoros Sur numero #330, en la cabecera Municipal, conocido como la UBR "Unidad Básica de Rehabilitación", con un costo de \$280,000.00 (Doscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

Una vez analizado y discutido el punto los Ediles tuvieron a bien aprobar el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Se aprueba una cantidad de hasta \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos M.N. 00/100) para la demolición, y se turna a comisión Edilicia de Reglamentos, Gobernación y Puntos Constitucionales para que realice una convocatoria para elegir a la empresa más conveniente para realizar la demolición correspondiente.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO DECIMO CUARTO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

Jose Miguel Gomez Lopez

Julia Arlaeth Valencia Perez

Ernesto Amezcua Guzman

Yadira Hernandez Macias

Monica Calvario Guzman

Ernesto Amezcua Guzman

Monica Calvario G

Monica



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

"Aquí la situación es que la UBR, no tiene que ser el Gobierno, el edificio ahorita lo que más genera es un riesgo de que se pueda caer, aparte de que ya se robaron varias cosas".

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"Quien hace la demolición?"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Se contrata maquinaria y lo hacen los de obras públicas de todos modos a la hora que se haga nos den las facturas, los conceptos y todo."

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"Se habló con un contratista local que quiera hacerlo?"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Se habló con el departamento de obras públicas."

El Ingeniero Sergio Cabrera hace uso de la voz:

"Hay que salvaguarda ventanas, viguería, muebles y mandar las partes a algún lugar."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Pudieras hacerme llegar luego los conceptos. Y me pregunta quien lo va hacer."

El Ingeniero Sergio Cabrera hace uso de la voz:

"Un tercero."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"No lo puede hacer el ayuntamiento?"

El Ingeniero Sergio Cabrera hace uso de la voz:

"No, la verdad estamos topados de trabajo y no contamos con lo necesario."

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"Aquí en corto le hablaron a una persona constructora sobre el costo y me hablaba de 200 mil pesos."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"a todo dar, vamos a dejar aprobado un monto y que se turne a la comisión correspondiente para que se abra una convocatoria y que se diga que es lo que vamos a ocupar, y quien de la mejor propuesta a ese se lo damos, entonces, hasta 250 mil ordenándose por el pleno el que se pase a la comisión para que se realice una convocatoria o concurso."

DECIMO QUINTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la cantidad de hasta \$90,000.00 (Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.) para la fabricación de 30 Aparca Bicis y hasta \$90,000.00 (Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.) para fabricación de 30 contenedores para PET, teniendo en cuenta varias cotizaciones con otros proveedores pero que sean de calidad.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

[Handwritten signature]

Yacira Hernandez

monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO DECIMO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"El Presidente Municipal pone en alta consideración de los ediles, se apruebe la contratación de la empresa CONDIVSA S.A.DE C.V. Para la fabricación de 30 aparca bicis, con un valor de tres mil pesos más IVA por unidad, esas son las cotizaciones que les dejamos. Recolectores de PET con un diseño tipo canasta de basquetbol y el otro es 2 aparca bicis."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Son dos, vemos de una vez el punto 15, son dos cotizaciones."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"son dos puntos 15 y 14 son dos cotizaciones, una es para fabricación de recolectores de basura, con un diseño de canasta de basquetbol, y el otro son los aparca bicis."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Si checan les mande las fotos, de entrada le pregunte a Manolo, le dije, Oye Manolo, se me hace medio altilo el precio, y me dice, no José Miguel, es lo que cuestan y es de calidad. Me mando hasta fotos de internet y de precios que están en el mercado y que son bien malhechos en internet la venta de ese tipo de productos, y me dice, Mira, no puedo yo bajar el precio, por la sencilla razón de que serían incosteables, yo estoy ayudando, pero también tengo mis gastos, ese es el precio que yo te puedo ofrecer. La idea es tener ya un parqueadero para las bicis, porque la gente me está pidiendo, luego dicen, bueno, tu dijiste que ibas hacer bicicletero el pueblo y ¿en dónde hay aparcadero para que nosotros podamos asegurar las bicis? Entonces, es empezar por varias zonas de Jocotepec, como es la plaza y también el malecón, tener lugar donde dejar sus bicis."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Esta cotización es para 30 plazas ¿no? De aparcamiento."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Si"

Ernesto Amezcua Guzman
 Yadira Hernandez
 Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

El Regidor Héctor García Huerta hace uso de la voz:

"¿No podríamos checar también otros presupuestos?"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"pudiéramos ver, sin problema, sacar una autorización con la misma."

El Regidor Héctor García Huerta hace uso de la voz:

"La misma fórmula ¿No?"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"sí, me parece bien."

El Regidor Ernesto Amezcua García hace uso de la voz:

"ver con personas locales."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Con la calidad pues."

El Regidor Héctor García Huerta hace uso de la voz:

"Con el grosor y que sea de las mismas medidas."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"le pueden solicitar a Manolo las características, para hacer una convocatoria y la convocatoria podemos subirla en internet en la página de gobierno, la otra es por whatsapp y se las mando a ustedes para que ustedes se la repliquen a quien conozcan y damos un término de diez días para que surjan quienes nos manden para empezar a trabajar los del PET y aparcaderos, y ver si logramos bajarles a los precios."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Entonces que cantidad sería"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"¿De qué?"

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"de canastas."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Mira de canastas yo estaba hablando de que por lo menos, por lo menos para la pura zona centro de Jocotepec, digo, lo que es la cabecera, tuviéramos unos doce puntos y si le damos a cada localidad uno por localidad son trece, ponle treinta para tener, y que estas estructuras queden a resguardo de alguien para que no se las vayan a robar, como el metal cuesta pues luego se los llevan."

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Si, no solo es cuestión del precio, sería conveniente checar todo eso."

[Firma]

AMEZCUA ERNESTO

ERNESTO

YADIRA HERNANDEZ

Calvario 6

monica



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Que nos haga favor Juanjo de pedirle las características a a Manolo."

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Y sobre eso arrancamos.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"ya damos un término."

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"pero sí, con algo de calidad ¿no? Es que si, el chiste no es que sea más barato."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Entonces, estos dos puntos los fusionaríamos en uno y quedaría aprobado de la siguiente manera, "se aprueba la fabricación de los 30 aparca bicis y 30 contenedores, por un presupuesto de hasta \$90,000.00 noventa mil pesos más IVA, revisando las propuestas que realicen otros proveedores."

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Todo en sentido de lo anterior."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Consideraríamos un presupuesto de noventa mil más IVA, acoplándonos al presupuesto que tenemos y ya ver."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Cuantos contenedores se estarían considerando"

La Regidora Yadira Hernández Macías hace uso de la voz:

"Treinta."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"de todos modos la idea va a ser que se reduzca y en vez de noventa sean setenta, sesenta, ochenta o hasta noventa mil pesos para adquisición."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"hasta noventa mil pesos más IVA, para cada concepto, aparca bicis y contenedores. A considerar con las nuevas cotizaciones."

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"y lo que decía Ernesto me parece muy buena idea, que en las licitaciones se tome en cuenta a los locales ¿no? Que puedan participar, concursar."

La Regidora Isela Pérez García hace uso de la voz:

"Que se quede el trabajo aquí en Jocotepec"

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

Yadira Hernández

monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Jose G.

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Entonces queda aprobado."

DECIMO SEXTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el informe realizado por la empresa Bluestarte respecto a los Estudios efectuados a los Pozos del Municipio.

Una vez analizado y discutido el punto se someten a consideración de los Ediles los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza la cantidad de \$126,000.00 (Ciento Veintiséis Mil Pesos 00/100) más IVA, como pago inicial de arranque de proyecto "Inicio de Obra electromecánica y renovación de los Pozos de agua del Municipio de Jocotepec." (Pozo Magisterial, Pozo Miguel Arana, Pozo José Santana y Pozo la Azotera Nuevo).

SEGUNDO.- Se autorizan 9 pagos mensuales a la empresa Bluestarter por cada pozo, los cuales se generaran del ahorro que genere cada pozo.

TERCERO.- Se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal para que firmen convenio de prestación de servicios con la empresa Bluestarter.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se turne a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para la creación de un Reglamento Interno del Sistema Municipal Anti Corrupción.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR

ERNESTO AMEZCUA GUZMAN

Yadira Hernandez

Julia Arlaeth Valencia Perez

monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

[Handwritten signature]

3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 AMERSSUA GURZMAN
 ERNESTO AMEZCUA
[Handwritten signature]

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

DECIMO OCTAVO PUNTO.- Se recibió comunicación para que informemos a medida de lo posible las acciones que se pretenden llevar a cabo para promover la cultura del agua y en todo caso nos coordinemos con la autoridad competente para que se suscriban convenios para la protección del agua e implementar acciones para el cuidado.

DECIMO NOVENO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO.- El Regidor Ernesto Amezcua García hace uso de la voz:

"Hemos hablado y pasamos algún dictamen de un tipo ley de cosas de reciclar como lo están haciendo los comerciantes, me topé y en una papelería un cartelón que dice lo siguiente: "tiene una bolsa de plástico como personaje central y dice, si me quieres cómprame, y le dije, véndeme una, me dice, sí, claro que sí, la bolsa cuesta 10 pesos, y le dije, hay alguien que te las compre, me dijo no, entonces, me di a la tarea de decirle quiero cartelones de este tipo, son gruesos plastificados, el precio normal de cada cartelón son 30 pesos por mayoreo, el martes llegan y ojala que algunos regidores hagamos una campaña de concientización, ir a los negocios y decir como vez es un ahorro."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"La que hacen en Zapotitan está muy padre que ahora que se hizo la expo económica te cuesta 300 o 400 pesos pero las queríamos baratas para que la gente meta ahí sus cosas sin usar la bolsa de plástico."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"De su propuesta Ernesto podemos citar a comisiones para que junto con cultura, mercados, comercios, Ecología y Promoción Económica comiencen a realizar una estrategia."

El Regidor Ernesto Amezcua García hace uso de la voz:

"Adicionalmente a esto, quisiera platicar con la empresa que trabajo y que apoye en este tipo de cuestiones, creo que cae como anillo al dedo porque les conveniente."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"A lo mejor entre ellos y nosotros podemos dejarle hasta en 50 pesos la bolsa a la gente."

[Handwritten signature]
 YADIRA HERNANDEZ
[Handwritten signature]
 MONICA CALVARIO G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Handwritten signature

VIGESIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018 Dos Mil Dieciocho**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo a las 12:23 horas del día 23 de diciembre de 2018.

Handwritten signature

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Vertical handwritten text: ERNESTO AMEZQUA GUZMAN

Handwritten signature

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO

Handwritten signature

MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA
REGIDORA

Handwritten signature

SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR

C.ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA

Handwritten signature

C.CARLOS CORTEZ COBIAN
REGIDOR

Handwritten signature: Yadira Hernandez

C.YADIRA HERNANDEZ MACIAS
REGIDORA

Handwritten signature

C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR

Handwritten signature: Monica Calvario G

C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Ernesto Amezcua S
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL

Ernesto Amezcua Guzman

Monica Calvario G